



Liderando hacia el frente 2021-2022

Plan de respuesta COVID-19 de Lockhart ISD

Liderando hacia el frente en el 2021-2022

El año pasado, los distritos escolares enfrentaron desafíos increíbles en la planificación de la escuela mientras apenas comenzaban a aprender sobre COVID-19. Al planificar el período 2021-2022, tenemos el beneficio de varias cosas que no teníamos el año pasado. Hemos adquirido experiencia en protocolos efectivos de limpieza y desinfección. Conocemos las prácticas de higiene eficaces que ayudan a reducir la propagación. Además, tenemos acceso a una vacuna para los de 5 años y mayores que ha demostrado tener éxito en la reducción significativa del riesgo de hospitalizaciones y muerte por COVID-19

Lockhart ISD sigue comprometido a garantizar la seguridad del personal y los estudiantes y proteger la continuidad del aprendizaje y los servicios. El distrito escolar continúa monitoreando las pautas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), la Oficina del Gobernador, el Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas y la Agencia de Educación de Texas. Además, continuamos en contacto con nuestros funcionarios locales y del condado para rastrear casos en nuestra comunidad. Nuestros protocolos y prácticas pueden cambiar durante el año escolar según las circunstancias cambiantes y las nuevas pautas federales, estatales o locales. Cuando ocurran cambios, actualizaremos la guía en este documento. Ver la matriz de respuesta de LISD COVID-19

Estamos muy contentos de dar la bienvenida a todos nuestros estudiantes al 100% del aprendizaje en la escuela este año. Después de un año tan difícil el año pasado, esperamos poder ayudar a los estudiantes en la transición de regreso a la escuela y brindarles el apoyo y las excelentes experiencias de aprendizaje que merecen para prosperar por completo.

Si tiene alguna pregunta sobre este plan o cualquier otra inquietud, no dude en enviar un correo electrónico a LISDCovidQuestions@lockhart.txed.net o llamar al 512-398-0000.

Servicios de salud



El papel de las enfermeras escolares de LISD es fundamental, especialmente durante esta pandemia. Brindan servicios de atención médica en un entorno educativo, administran las operaciones de las clínicas de salud, monitorean las tendencias en síntomas y enfermedades en toda la escuela y brindan orientación al liderazgo y al personal sobre

las prácticas adecuadas para apoyar la salud de los estudiantes y el personal. Todas las enfermeras continuarán trabajando en asociación con los proveedores de atención médica de la comunidad, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Texas, la Agencia de Educación de Texas y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

- Para evitar la exposición a enfermedades infecciosas de los estudiantes vulnerables que reciben otros tratamientos médicos, se clasificarán todas las visitas de los estudiantes a la Oficina de Salud.
- Allí se atenderán los cuidados que se puedan brindar en el aula (primeros auxilios menores).

Comunicación sobre COVID-19

Lockhart ISD entiende que la base de una asociación saludable es la confianza, y el distrito trabaja arduamente para construir y mantener la confianza del personal, los padres y la comunidad mediante el suministro de información frecuente, oportuna y precisa. Apoyamos el acceso equitativo a la información importante al garantizar que nuestra comunicación se proporcione tanto en inglés como en español, de acuerdo con las preferencias de idioma indicadas por los padres.

La comunicación es especialmente importante durante esta pandemia mundial. Para ayudarlo a comprender qué esperar, nos gustaría proporcionar las pautas que el distrito y las escuelas utilizarán para iniciar la comunicación relacionada con COVID-19 con los padres durante el año escolar.

Para garantizar nuestra capacidad de comunicar información importante, es fundamental ahora, más que nunca, proporcionar su número de teléfono y dirección de correo electrónico actualizados. Además, tenga en cuenta que si opta por bloquear o cancelar la suscripción a los correos electrónicos, esto evitará que reciba información de emergencia. Comuníquese con la escuela de su hijo/a para actualizar su información de contacto.

Lockhart ISD continuará manteniendo un tablero del distrito para permitir la transparencia de los casos de COVID-19 en nuestras escuelas y distrito. Se puede acceder en www.lockhartisd.org en "Enlaces rápidos". En situaciones en las que un individuo en una clase o grupo de actividad estudiantil experimenta un **caso de COVID-19 confirmado por laboratorio**, el director o su designado enviará una carta a cualquier individuo que pueda haber estado expuesto.



Salud y Protocolos de Seguridad



Mascarillas y Coberturas Faciales

El distrito escolar mantiene su compromiso de garantizar la seguridad del personal y los estudiantes y proteger la continuidad del aprendizaje y los servicios. Lockhart ISD utiliza una Matriz de Respuesta COVID-19 para guiar al distrito sobre los protocolos. Las personas pueden optar por enmascararse en cualquier

momento. Las personas con síntomas, una prueba positiva o exposición a alguien con COVID-19 deben usar una mascarilla.

Protocolos de detección y aislamiento en la escuela

Todos los estudiantes deben ser evaluados por sus padres diariamente antes de venir a la escuela. El personal se examinará diariamente para detectar síntomas de COVID-19. La autoevaluación debe incluir la toma de su propia temperatura. Aquellos que tienen síntomas de COVID-19 de una manera que no es habitual para ellos deben consultar el protocolo en la página 5 con respecto a "Cuando una persona tiene síntomas de COVID-19 y no se ha realizado la prueba".

Síntomas de COVID-19

Al evaluar si una persona tiene síntomas consistentes con COVID-19, considere si la persona está experimentando alguno de los siguientes síntomas **de una manera que no es habitual para ellos**(tenga en cuenta que los estudiantes con fiebre siempre deberán quedarse en casa.)

Temperatura de 100.0 o más, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre (Tylenol, Advil, etc.)

Pérdida del gusto u olfato

Dificultad para respirar

Fatiga

Escalofríos

Congestión o secreción nasal

Temblores o escalofríos exagerados

Dolor o dolor muscular significativo

Diarrea



Tos
Falta de aire
Dolor de cabeza
Dolor de garganta
Náuseas o vómitos

Protocolos para diferentes escenarios en los que los estudiantes tienen un diagnóstico, exposición o síntomas de COVID-19

Como distrito, estaremos monitoreando los niveles comunitarios informados por los CDC, los casos positivos de COVID-19 para estudiantes y personal, la cantidad de estudiantes y personal en cuarentena, la tasa de ausentismo de estudiantes y personal, la tasa de reemplazo y los datos de COVID-19 del condado para determinar el síntoma. protocolos que se seguirán a continuación:

Manejo de Enfermedades Transmisibles:

Cuando el Distrito determina que el riesgo de contraer COVID-19 es bajo, todas las visitas a la clínica relacionadas con enfermedades, lesiones, erupciones cutáneas u otras situaciones personales del estudiante se manejarán caso por caso a discreción del criterio clínico de la enfermera del campus y de acuerdo con las reglas de la tabla de enfermedades transmisibles del Departamento de Servicios de Salud del Estado (DSHS) para la exclusión.

En el momento en que el Distrito determine que el riesgo de contraer COVID-19 está en un nivel medio, entrarán en vigencia los siguientes protocolos de detección.

Protocolos de tamizaje medianos:

¿Tiene síntomas de alto riesgo?

- Temperatura de 100.0 o más
- Dolores corporales / escalofríos / dolor de pecho importantes
- Tos (nueva, modificada o que empeora)
- Nueva aparición de dolor de cabeza severo
- Pérdida del gusto o del olfato
- Falta de aliento, dificultad para respirar.

Si tiene uno o más síntomas de alto riesgo:

- Excluir de la escuela según las pautas de Lockhart ISD y el Departamento de Servicios de Salud del Estado
- Recomendado para evaluación por parte del proveedor de atención médica y pruebas.



¿Cuándo puede regresar?

El individuo debe permanecer en casa hasta que se cumplan las siguientes condiciones:

- Han pasado al menos 24 horas desde fiebre de 100.0 o más, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre (Tylenol, Advil, etc.);
- Mejora de los síntomas; y
- 5 días si sus síntomas se están resolviendo (sin fiebre durante 24 horas), luego 5 días de usar una máscara cuando están cerca de otras personas para minimizar el riesgo de infectar a las personas que encuentran. Si la persona no puede o no quiere usar una máscara, entonces la persona puede regresar a la escuela después de que hayan pasado al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas.

Una persona **puede** regresar a la escuela antes de completar el período de estadía en el hogar bajo las siguientes condiciones:

Se obtiene una nota de un proveedor médico que autoriza a la persona a regresar en base a un diagnóstico alternativo o que indica que la enfermedad no está relacionada con COVID-19; o

Obtenga una prueba de diagnóstico de COVID PCR (en el consultorio de un médico o en un lugar de prueba aprobado) que dé negativo para COVID-19. * No se aceptará la prueba de antígeno (rápida).

¿Tiene síntomas de riesgo leves?

- Secreción nasal / congestión nasal
- Dolor de garganta
- Fatiga
- Vómitos / Diarrea / Náuseas
- Dolor de cabeza leve
- Tos / opresión en el pecho (estudiante con plan documentado de alergia / asma)

Tengo dos o más síntomas de riesgo leves:

Siga el protocolo sintomático para los síntomas de alto riesgo.

Tengo un síntoma de riesgo leve:

Si no está vacunado y ha tenido contacto cercano (dentro de los 6 pies durante 15 minutos o más) con una persona infectada con COVID-19, siga el protocolo sintomático para los síntomas de alto riesgo.



Si la persona NO ha tenido contacto cercano con una persona infectada con COVID-19:

- La enfermera evalúa / trata en la clínica
- Si los síntomas se resuelven, regrese a clase

Si no mejora con el descanso y la intervención en la escuela, O según el juicio clínico de la enfermera:

- Llamar a los padres para que lo recojan
- Excluir de la escuela por 24 horas

Si no mejora en 24 horas, siga el protocolo sintomático para síntomas de alto riesgo.

En el momento en que el distrito determine que el riesgo de contraer COVID-19 está en un nivel alto, entrarán en vigencia los siguientes protocolos de detección de alto nivel.

Altos protocolos de detección:

Protocolos para detección y aislamiento en el campus

Todos los estudiantes deben ser evaluados por sus padres diariamente antes de venir a la escuela. El personal se evaluará diariamente para detectar síntomas de COVID-19. La autoevaluación debe incluir tomar su propia temperatura. Aquellos que tengan síntomas de COVID-19 de una forma que no les sea habitual deben consultar el protocolo en la página 5 sobre “Cuando una persona tiene síntomas de COVID-19 y no se ha hecho la prueba.

Cuando una persona ha dado positivo en la prueba de COVID-19 y tiene síntomas:

Cualquier individuo que haya sido confirmado por laboratorio para tener COVID-19 debe quedarse en casa durante el período de infección, y no puede regresar a la escuela hasta que la escuela evalúe al individuo para determinar que se han cumplido todas las condiciones siguientes para el reingreso a la escuela: han pasado

1. al menos 24 horas desde la recuperación (resolución de la fiebre sin el uso de fiebre) reducción de medicamentos);
2. el individuo mejora los síntomas (p. ej., tos, dificultad para respirar); y
3. 5 días si están asintomáticos o sus síntomas se están resolviendo (sin fiebre durante 24 horas), luego 5 días de usar una máscara cuando están cerca de otras personas para minimizar el riesgo de infectar a las personas con las que se encuentran. Si la persona no puede o no quiere usar una



máscara, entonces la persona puede regresar a la escuela después de que hayan pasado 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas.

Cuando una persona ha dado positivo en la prueba de COVID-19 y NO tiene síntomas: Cuando una persona dio positivo en la prueba de COVID-19 y NO tiene síntomas: Si una persona dio positivo en la prueba de COVID-19, pero no tiene síntomas, la persona puede regresar a la escuela después de 5 días, seguidos de 5 días de usar un traje bien ajustado. máscara cuando esté cerca de otras personas para minimizar el riesgo de infectar a las personas con las que se encuentre. Si la persona no puede o no quiere usar una máscara que le quede bien, puede regresar a la escuela después de que hayan pasado 10 días desde la fecha en que se le hizo la prueba, siempre y cuando la persona continúe sin síntomas. Si una persona desarrolla síntomas después de dar positivo, debe seguir el protocolo para una persona que dio positivo y tiene síntomas.

Cuando una persona tiene síntomas de COVID-19 y no se le ha hecho la prueba: Si una persona tiene síntomas que podrían ser COVID-19, la persona debe permanecer en casa hasta que se cumplan las siguientes condiciones:

Han pasado al menos 24 horas desde fiebre de 100.0 o más, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre (Tylenol, Advil, etc.);

Mejora de los síntomas; y

5 días si están asintomáticos o sus síntomas se están resolviendo (sin fiebre durante 24 horas), luego 5 días de usar una máscara cuando están cerca de otras personas para minimizar el riesgo de infectar a las personas con las que se encuentran. Si la persona no puede o no quiere usar una máscara, entonces la persona puede regresar a la escuela después de que hayan pasado al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas.

Un individuo puede regresar a la escuela antes de completar el período de estadía en el hogar bajo las siguientes condiciones:

Se obtiene una nota de un proveedor médico que autoriza a la persona a regresar en base a un diagnóstico alternativo o indicando que la enfermedad no está relacionada con COVID-19; o



Obtenga una prueba de diagnóstico de COVID PCR (en el consultorio de un médico o en un lugar de prueba aprobado) que dé negativo para COVID-19. Las ubicaciones de las pruebas se pueden encontrar en este enlace: <https://tdem.texas.gov/covid-19/> * No se aceptará la prueba de antígeno (rápida).

Cuando una persona ha tenido contacto cercano con una persona que dio positivo en la prueba de COVID-19: El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomienda que para las personas que no están vacunadas o no actualizado (Actualizado o al día significa que una persona ha recibido todas las vacunas COVID-19 recomendadas, incluida la primera dosis de refuerzo), cuarentena durante 5 días seguida del uso estricto de una máscara bien ajustada durante 5 días adicionales. Las personas que están actualizadas no necesitan ponerse en cuarentena, pero deben usar una máscara durante 10 días después de la exposición. Para todos aquellos expuestos, la mejor práctica también incluiría una prueba para el SARS-CoV-2 el día 5 después de la exposición. Si se presentan síntomas, las personas deben ponerse en aislamiento inmediatamente hasta que una prueba negativa confirme que los síntomas no son atribuibles al COVID-19. Si una persona en cualquier momento durante las dos semanas posteriores a la exposición al COVID-19 desarrolla síntomas o da positivo en la prueba del COVID-19, entonces debe notificar a la enfermera del campus de su hijo. Asimismo, el personal debe notificar a su supervisor y seguir el protocolo correspondiente (ver página 5).

Cuando una persona reporta que una persona con la que vive ha dado positivo por COVID-19: Si la persona no vacunada o no actualizada vive con alguien que dio positivo por COVID-19, entonces la cuarentena de 5 días comienza cuando finaliza el período de aislamiento de 5 días de la persona infectada. Si el individuo da positivo a COVID-19, siga el protocolo de arriba para cuando un individuo dé positivo .

(Según la Guía actualizada de los CDC el 20 de enero del 2022) Una persona que está actualizada con sus vacunas contra el COVID-19 no necesita quedarse en casa después de una exposición de contacto cercano a una persona confirmada por prueba, **a menos que** desarrolle síntomas.

Cuando un individuo es sintomático y recibe una prueba de antígeno (rápida) positiva y una prueba NAAT (PCR) negativa: El individuo deberá recibir un total de 2 pruebas NAAT (PCR) negativas con 24 horas de diferencia.



Cuando un individuo ha dado positivo por COVID-19 en los últimos 90 días y ha estado expuesta a COVID-19: Si una persona que ha dado positivo por COVID-19 en los últimos 90 días tiene una exposición a COVID-19, el individuo no necesita ponerse en cuarentena siempre y cuando no experimente síntomas. Si la persona da positivo en la prueba de COVID-19 o desarrolla síntomas, siga el protocolo para **cuando una individuo dé positivo en la prueba de COVID-19** y / o el protocolo para **cuando una individuo tiene síntomas de COVID-19**.

SI SOSPECHA QUE TIENE COVID-19, BUSQUE ATENCIÓN MÉDICA.

Servicios de Asesoramiento

Estudiantes:

Los consejeros escolares brindan apoyo y servicios valiosos a los estudiantes, asegurando que se satisfagan las necesidades del "niño en su totalidad" para ayudarlos a prosperar verdaderamente. Ya sea que los estudiantes se encuentren en la escuela o participen en el aprendizaje a distancia, nuestros consejeros continuarán brindando un apoyo fundamental a nuestros Leones.

- Los consejeros / administradores completarán una evaluación de riesgos y desarrollarán un plan de apoyo positivo para los estudiantes (especialmente los estudiantes en riesgo) con el fin de proporcionar los recursos y el apoyo adecuados.
- Los consejeros se comunicarán regularmente con los padres / guardianes y los estudiantes para compartir recursos, estrategias, etc. de aprendizaje socioemocional.
- Los consejeros estarán disponibles regularmente, se comunicarán e intervendrán en nombre de las familias y los estudiantes necesitados.
- Los consejeros se coordinarán con los maestros del salón de clases para brindar instrucción en la escuela según sea necesario en relación con la planificación individual y el plan de estudios de orientación.
- Los consejeros apoyarán a los maestros del salón de clases para que proporcionen instrucción (asincrónica o sincrónica) en alineación con la educación del carácter /socioemocional y la programación de consejería integral y otros temas obligatorios por el estado según sea necesario.



- Los consejeros universitarios proporcionarán información sobre la graduación, oportunidades postsecundarias, FAFSA, ApplyTexas, etc., por mensaje de texto, correo electrónico o sitio web.
- Las familias y los estudiantes pueden acceder a un consejero en sus escuelas individuales.

Empleados:

Cualquier empleado que tenga angustia emocional con respecto a COVID-19 puede comunicarse con nuestro Programa de Asistencia al Empleado (EAP) confidencial para empleados, que no tiene ningún costo para los empleados. Comuníquese con su EAP: Llame al: (866) 327-2400; Web: www.deeroakseap.com; Correo electrónico: eap@deeroaks.com

